



## OPINIÓN

### Futuro del Río San Pedro y el desafío de la sustentabilidad

Camila Mattar Hazbun  
Consejera Regional de Los Ríos



Como Gobierno Regional de Los Ríos, nos regimos por la Estrategia Regional de Desarrollo 2023-2037, un plan construido con la participación de las 12 comunas y que establece principios clave como la cohesión social, la conservación de nuestros bienes naturales comunes y el desarrollo económico sostenible.

Nuestra región posee un patrimonio natural y cultural invaluable.

Nuestros ríos y bosques no solo son fuentes de vida e inspiración, sino también la base de un desarrollo turístico y económico sustentable.

Sabemos que el crecimiento debe darse en armonía con el entorno, porque este nos provee y sustenta.

Por eso, hoy enfrentamos un desafío ambiental y normativo con la instalación de una piscicultura en el Río San Pedro por parte de Salmones Antártica S.A.. Este proyecto, que obtuvo una Resolución de Calificación Ambiental en 2008 y recientemente un permiso de

**Dado este nuevo marco normativo y los desafíos del cambio climático, es fundamental reflexionar sobre cómo queremos proyectar el desarrollo de nuestra región, garantizando la protección de nuestros ecosistemas...**

edificación en la comuna de Los Lagos, genera preocupación, ya que en estos 16 años la normativa ambiental ha evolucionado significativamente. En este período, han surgido nuevas regulaciones y tratados internacionales, como el Acuerdo de Escazú, la creación de Tribunales Ambientales, la implementación del Convenio 169 de la OIT, la aprobación de

la Norma Secundaria de Calidad del Agua del Río Valdivia, y la solicitud de la comunidad de Los Lagos para declarar área protegida el Río San Pedro, una decisión que pronto deberá tomar el Consejo de Ministros.

Dado este nuevo marco normativo y los desafíos del cambio climático, es fundamental reflexionar sobre cómo queremos proyectar el desarrollo de nuestra región, garantizando la protección de nuestros ecosistemas y el bienestar de las futuras generaciones.

¡Que nuestros ríos sigan corriendo libres!